NELSON PATRÓN PEREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN ULTIMO INFORME DE GESTION DE MARZO 21 A ABRIL 20 DE 2023

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo profesional a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Obligaciones Contractuales:

1. Proyectar las actas que se suscriban en la Unidad de Convivencia y justicia UCJ con ocasión a reuniones que se sostengan en dicha entidad en ejercicio de sus actividades ordinarias.

2. Participar en la elaboración de informes y la presentación de documentos y soportes de la gestión de la unidad de convivencia y justicia.

3. Redacción y acompañamiento de las respuestas jurídicas a todas las solicitudes dirigidas a la coordinación de la UCJ en los tiempos estipulados.

4. Proyectar las comunicaciones internas referente a los protocolos y normas de funcionamiento de la unidad UCJ solicitadas por la oficina de seguridad y convivencia ciudadana.

Las actividades realizadas incluyen:

- Tramite a las solicitudes por parte de la Policía de la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia, concernientes a la operatividad de la unidad en cuanto al uso de elementos de bioseguridad para la prestación de servicios del personal de Policía.

- Seguimiento al contrato de arriendo en cuanto se cumplan con los mantenimientos y ajustes locativos concernientes a sus obligaciones contractuales.

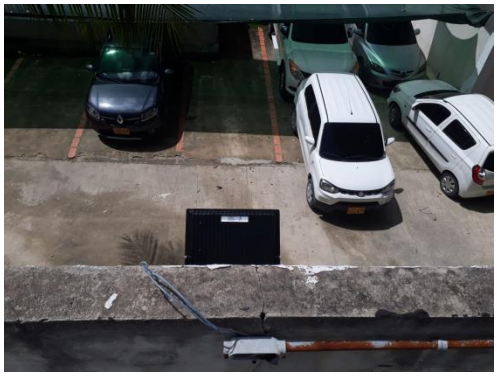
- Apoyo a la Coordinación Administrativa de la UCJ en gestionar a través de solicitudes, los elementos de Bioseguridad a través de la OSCC y Secretaria General necesarios para la operatividad del Centro de Protección.

- Se le dio trámite a las solicitudes hechas desde la oficina de seguridad para garantizar la atención del grupo que atiende los programas encaminados a los jóvenes en conflictividad, los cuales se les brinda apoyo psicosocial desde la Unidad de servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia.

- Se gestionó en el mes de abril los mantenimientos preventivos en las instalaciones de la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia ciudadana y Justicia.

Evidencias





Atentamente

MARIA FELICIA MARTINEZ HERRERA
C.C 1.067.714.191 De Agustín Codazzi (Cesar)